

Señor

Presidente de la Comisión de Fomento

Interesante es la voluntad fin de que las gestiones del Señor Ministro le gricitará, sean coronadas con el mejor de los éxitos, se complica en transcribirle lo siguiente circular: "Señor Jefe Político. En Uruguay. Este Ministerio tiene, como sabe, a su consideración agronómica y una Exposición permanente de productos agrícolas, destinada ambos a servir de enseñanza y estímulo a los que se cultivan en estos campos, y como para que dichas instituciones puedan tener su objeto, es necesario el conocimiento de los agricultores de la Provincia y de las autoridades llamadas a mantener y coordinar con su acción tal obra iniciada por el Superior Gobierno, recomienda al Señor Jefe Político se interese por hacer conocer debidamente a todos las Comisiones de Fomento de su Jurisdicción, para que estos lo hagan a la vez entre los molinos, la conveniencia de las referidas acciones y los beneficios que habrán de reportar a la Provincia. Esté en el interés del agricultor que sus productos sean conocidos en las distintas épocas de crecimiento, y es por este circunstancia que el Señor Jefe Político, debe hacer los pedidos necesarios para que con la mayor prisa, realicen aquellas plantas, de trigo, lino, cebada y avena que se expidan y clasifiquense aquí, permitan hacer en este día de hoy diversas calidades. Dichas plantas se elegirán de entre las que hayan adquirido mayor desarrollo. También es necesario y de utilidad practicar el envío de tales clases de granos correspondientes a esta cosecha y en la forma en que se encuentren en la actualidad. Saluda cordialmente F.M. Monca."

Dios les bendiga

J. Serrah

SECRETARIO

